



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Crisis financiera global y pobreza:

Global Financial crisis and poverty

Autor/es

Luisa Fernanda Cuervo Ibarra

Director/es

Gema Larramona y Josefina Cabeza Laguna

Facultad de Economía y Empresa

2020

Autor del trabajo: Luisa Fernanda Cuervo Ibarra

Directoras del trabajo: Gema Larramona y Josefina Cabeza Laguna

Título del trabajo: Crisis financiera global y pobreza (Global Financial crisis and poverty)

Titulación: Grado de Administración y Dirección de Empresas

Resumen

El fin de la pobreza es uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de ahí la importancia de realizar un análisis de su evolución durante la crisis y su situación actual, puesto que es un periodo en el que España ha experimentado muchos cambios en las tasas de pobreza. Así pues, se realiza una pequeña introducción para entender cómo se llegó a la crisis económica para después analizar las consecuencias que tuvo la crisis en la pobreza y la exclusión social. Para medir la pobreza se tomará uno de los índices más utilizados que es el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*). Este es un indicador realizado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social, y que mide la pobreza mediante una serie de parámetros. El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social a nivel nacional y compararlo con la media de la Unión Europea para poder estudiar la intervención que realiza el Estado en este tema y la eficacia que tienen sus acciones para erradicar la pobreza.

Abstract

The end of poverty is one of the sustainable development goals of the 2030 Agenda, therefore, there is important to carry out an analysis of its evolution during the crisis and its current situation since it is a period in which Spain has experienced many changes in the poverty rate. So, a small introduction is made to understand how the economic crisis happened and the consequences on poverty and social exclusion. One of the most used indices will be taken to measure poverty, which is the AROPE indicator. This is an indicator produced by the European Network for the Fight against Poverty and Social Exclusion and that measures poverty through a series of parameters. The aim of this work is to analyze the developments in the risk rate of poverty and social exclusion at the national level and compare it with the UE average in order to be able to study the State's intervention on this issue and the effectiveness of its actions to eradicate poverty.

Contenido

1. Introducción	5
2. Antecedentes de la crisis económica	6
3. Efectos en las variables macroeconómicas de la crisis	11
3.1. Producto Interior Bruto	11
3.2. Deuda pública	12
3.3. Evolución del paro	13
4. Riesgo de pobreza y exclusión social	15
4.1. Umbral de riesgo de pobreza	15
4.2. Evolución del riesgo de pobreza y exclusión social 2008-2018	17
4.3. Comparativa a nivel nacional y europeo	19
4.4. Riesgo de pobreza y exclusión social por categorías	23
4.4.1. Según tipo de hogar	23
4.4.2. Según el género	24
4.4.3. Según franjas de edad	26
4.4.4. Según nivel de formación	28
4.5. Relación entre la estructura laboral y la pobreza	29
4.5.1. Tasa de pobreza según el tiempo trabajado	31
5. Actuación del estado ante la pobreza	32
6. Conclusión	35
7. Bibliografía	37

Gráfico 2. 1. Contabilidad nacional anual de España por ramas de actividad)	7
Gráfico 2. 2. Balanza de pagos: saldos.....	9
Gráfico 3. 1. Crecimiento interanual del PIB en España (base 2010).....	11
Gráfico 3. 2. Deuda pública (% PIB)	12
Gráfico 3. 3. Tasa de paro periodo 2006-2018 (%).....	14
Gráfico 4. 1. Umbral de riesgo de pobreza en euros (Base 2006).....	16
Gráfico 4. 2. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social 2008-2018 (indicador AROPE).....	18
Gráfico 4.3. 1. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social en la UE-27 (%) (Indicador AROPE)	20
Gráfico 4.3. 2. Riesgo de pobreza o exclusión social según la nacionalidad 2008-2018 (Indicador AROPE).....	22
Gráfico 4.4 1. Riesgo de pobreza o exclusión social según tipo de hogar 2008-2018 (Indicador AROPE)	24
Gráfico 4.4 2. Riesgo de pobreza o exclusión social según el género 2008-2018 (Indicador AROPE)	25
Gráfico 4.4 3. Riesgo de pobreza o exclusión social según la edad (Indicador AROPE).....	26
Gráfico 4.4 4. Riesgo de pobreza o exclusión social según nivel de formación 2008-2018 (Indicador AROPE).....	28
Gráfico 4.5 1. Riesgo de pobreza o exclusión social según la actividad 2008-2018 (Indicador AROPE)	29
Gráfico 4.5 2. Tasa de riesgo de pobreza de la población ocupada (%) (Indicador AROPE).....	31
Gráfico 5. 1. Tasa de riesgo de pobreza antes y después de transferencias sociales (%) (Indicador AROPE).....	32
Gráfico 5. 2. Gasto en protección social (% PIB)	33
Tabla 4.3 1. Comparativa del riesgo de pobreza a nivel nacional (%) (Indicador AROPE).....	21
Tabla 4.4.2 1. Carencia material severa según el género (%)	25
Tabla 4.4.3. 1. Carencia material severa por grupos de edad (%).....	27
Tabla 4.5. 1. Tasa de riesgo de pobreza de la población ocupada según el tiempo de trabajo (%) (Indicador AROPE).....	31
Tabla 5. 1. Beneficios de protección social por categorías (% sobre el total) 2008-2017	34

1. Introducción

A lo largo de las siguientes páginas se presenta un análisis de la pobreza en España desde la crisis económica (2008) hasta el año 2018, en el que se pretende estudiar como afectó la crisis a la pobreza y la exclusión social de la población. Se trata de un tema bastante sensible y muy relevante porque refleja las condiciones humanas y la calidad de vida en un país. Resulta necesario conocer este tipo de datos y saber su evolución para poder tomar decisiones y llegar al objetivo final que es erradicar la pobreza.

Así pues, lo que se pretende al elaborar este trabajo es, por una parte, dar a conocer los datos de pobreza y su relación con otras variables como son el sexo, formación, las Comunidades Autónomas.... Por otra parte, se busca explicar la evolución de estos y compararlos con los datos europeos para poder analizar la eficacia de las diferentes acciones que llevó a cabo el Estado para poner fin a la pobreza.

El trabajo empieza con una contextualización general en donde se explica cómo se inicia la crisis económica y se analizan las principales macro magnitudes españolas antes y después de la crisis. A continuación se presentan los datos de pobreza y se realiza una estática comparativa distinguiendo por género, edad o formación y comparando los datos de España con la UE. Finalmente se exponen las diferentes intervenciones del sector público, tratando de estudiarla eficacia de sus acciones.

2. Antecedentes de la crisis económica

Para poder entender cómo fue la crisis española de 2008, es importante remontarse a los antecedentes que vivió España y las causas que de alguna manera le hicieron desencadenarse dicha crisis. Por ello, cabe destacar la etapa dorada transcurrida desde 1984 hasta 2007, en la que España sufrió grandes transformaciones tanto en su estructura social como económica. Uno de los hechos más importantes que sucedió en la época de los 80, que fue su entrada a la Unión Europea en 1986.

Este hecho tuvo gran importancia debido a que la renta per cápita de España evolucionó favorablemente llegando en 2007 a situarse en el puesto 30º de la clasificación mundial. Además, el solo hecho de pertenecer a la UE, contribuyó a disolver las fluctuaciones cíclicas del mercado financiero que provocaban recesiones profundas a través de fuertes alzas de los tipos de interés y grandes depreciaciones de la peseta.

Cualquier país que perteneciera a la UE tenía beneficios en numerosos aspectos, sobre todo en que suponía una forma poco costosa de conseguir credibilidad y confianza. Tal ingreso de España llevó también a que este pasara de tener un PIB de 188,2 millones de euros en precios corrientes en 1985 a 1053,2 mil millones en 2007. Aunque pertenecer a la Unión Europea benefició a España en numerosos sentidos, también otros grandes acontecimientos ayudaron a que el país modernizara su infraestructura.

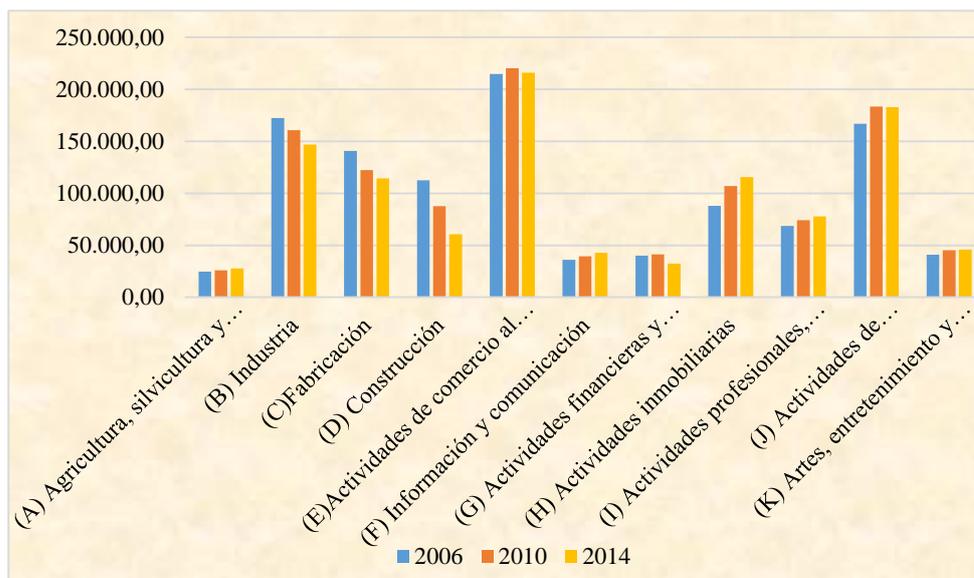
A lo largo del periodo de 1984-2007, se ha observado como la estructura productiva de la economía española ha ido experimentando cambios y los diferentes sectores han ido cambiando su peso en el PIB. En el gráfico se recoge la evolución de los sectores productivos y se destacan tres años que son en los cuales se pueden observar las grandes diferencias. El año 2006 donde se iba aproximando la temida crisis, seguido del año 2010 el cual fue muy similar al 2009 y finalmente el año 2014 en el que se empieza a ver la luz después de la fuerte recesión. De esta manera se presentan los datos cada cuatro años.

Los sectores mencionados en el gráfico se han agrupado de la siguiente manera:

- (A) Agricultura, silvicultura y pesca
- (B) Industrias
- (C) Fabricación
- (D) Construcción

- (E) Actividades de comercio al por mayor y al por menor; transporte, alojamiento y restauración
- (F) Información y comunicaciones
- (G) Actividades financieras y de seguros
- (H) Actividades inmobiliarias
- (I) Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares
- (J) Actividades de administración pública, defensa, educación, salud humana y trabajo social
- (K) Artes, entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios, actividades de las organizaciones y organismos domésticos y extraterritoriales

Gráfico 2. 1. Contabilidad nacional anual de España por ramas de actividad)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat

En primer lugar, destaca el sector de la construcción ya que es el que mayor variación experimentó durante los tres años estudiados, pasando de 112.448,70 millones de euros en 2006 a 87.560 millones de euros en 2010 lo que equivale a una variación decreciente del sector del 22,13%. Este dato no mejora ya que en el 2014 se registró un nuevo

decremento del 30,77% con respecto al año 2010. En el caso de la fabricación también se aprecia una evolución negativa en su aportación a la economía, ya que en 2006 suponía 140.766,80 millones de euros y en 2014 disminuyó hasta los 114.434 millones de euros. Por otro lado, las actividades inmobiliarias experimentan un cambio de forma ascendente ya que pasan de 87.990,50 millones de euros en 2006 a 115.519,70 millones de euros en 2014. En términos generales se aprecia como la economía se va terciarizando dejando atrás una economía industrializada y agrícola.

Por otro lado, durante este periodo, aparte de realizarse varias inversiones tanto públicas como privadas, se llevaron a cabo algunas reformas como la liberalización de los alquileres en la zona inmobiliaria, la del mercado de trabajo, la de la seguridad social que incluyó la asistencia de forma universal, la del sistema educativo que tuvo bastante repercusión ya que decretó tanto la educación primaria como la secundaria obligatoria y aumentó a 16 años la edad obligatoria de escolarización, etc. Sin duda alguna todos estos cambios son puntos positivos que ayudaron a España en todos los sentidos durante dicho periodo.

Sin embargo, cuando José María Aznar llegó al gobierno del PP en el periodo de 1996-2004, se produjo una serie de cambios que llevaron a que la economía española fuera más especulativa, lo que provocó que se endeudara fuertemente y además que se facilitara la corrupción, hecho destacable ya que fue clave en el origen de la crisis económica. (FERNÁNDEZ NAVARRETE, 2016)

Las entidades financieras empezaron a ofrecer créditos hipotecarios a unos tipos de interés mucho más bajos que la media de la UE y sin ningún requisito, es decir, podían acceder a ellos personas que no tenían solvencia. Se trataba de una situación tan beneficiosa que llevó a que la inversión aumentara y por consiguiente el PIB, llegando a tener una inversión que superaba el 30% del PIB entre el año 2005 y 2007.

Llegada la crisis, las inversiones y el ahorro cayeron muy rápido y aquí se sitúa otro punto clave del principio de la crisis. Es importante entender que cuando un país se endeuda con el exterior supone una ventaja a la hora de crecer y fortalecer la economía, pero para ello, esa inversión que supera al ahorro nacional debe ser inversión productiva, lo que permite poder ir pagando las deudas. En el caso de España, más de un 60% de dicha inversión fue hecha en el sector de la construcción concretamente de vivienda, sin demanda alguna y con edificaciones sobrantes, por lo que se formó una burbuja

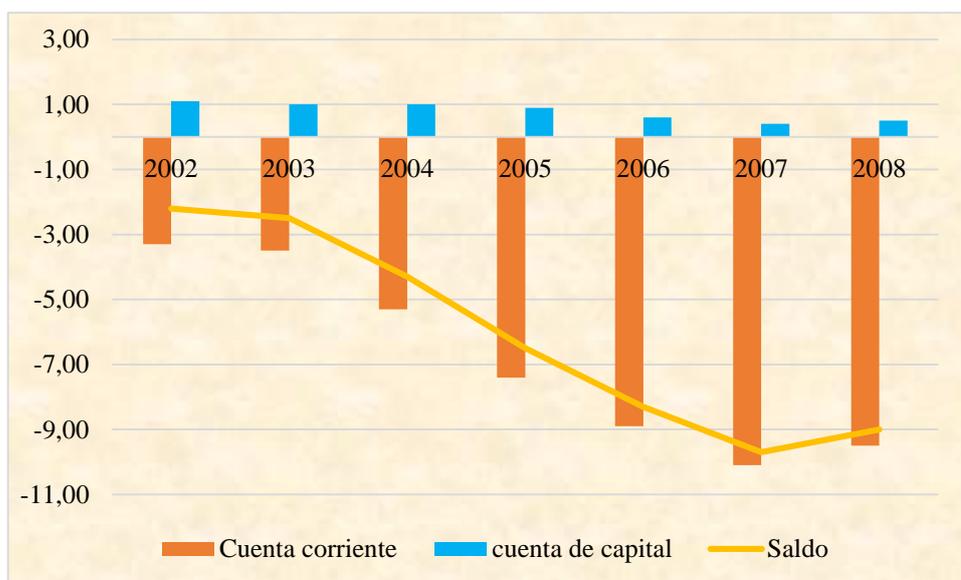
inmobiliaria que, como ya se ha mencionado anteriormente, favoreció la crisis económica.

Mientras esto sucedía en España, en Estados Unidos y a partir del año 2000 los bancos estadounidenses empezaron a dar las famosas hipotecas subprime a clientes que no ofrecían garantías de pago, pero que les iba a proporcionar una mayor rentabilidad. Comenzaron los impagos y las entidades se vieron envueltas en importantes problemas de liquidez lo que finalmente ocasionó el origen de la crisis financiera. A pesar de que la crisis financiera había surgido en Estados Unidos, hubo muchos países europeos que invirtieron en esos bonos, por lo que se extendió rápidamente por toda Europa.

Esto generó que las necesidades de financiación externa fueran cada vez más altas ya que la demanda interna había crecido, y una parte de dicho aumento llevó a que se empeorara el déficit exterior, llegando a un -9,0% del PIB en 2008. Aun así, en ese año esa necesidad de financiación se redujo ya que en 2007 era de un -9,7%.

Sin embargo, ya se venía registrando una necesidad de financiación en torno al -2% que se fue incrementando cada vez más tal y como se puede observar en el gráfico. Si comparamos estos alarmantes datos con los que se presentaron a finales del año 2018 (2,42% del PIB), la situación ha mejorado bastante ya que se ha conseguido que durante varios años se tuviera una capacidad de financiación.

Gráfico 2. 2. Balanza de pagos: saldos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco de España

Aunque no se puede negar que la crisis financiera mundial favoreció en buena parte a que la burbuja inmobiliaria de España, esta se había ido fraguando a lo largo de varios años debido a esos bajos tipos de interés. Se puede decir que, si no hubiera habido dicha crisis financiera, igualmente se habría originado la crisis económica de 2008, ya que España estaba realizando inversiones que a largo plazo iban a ser irrecuperables.

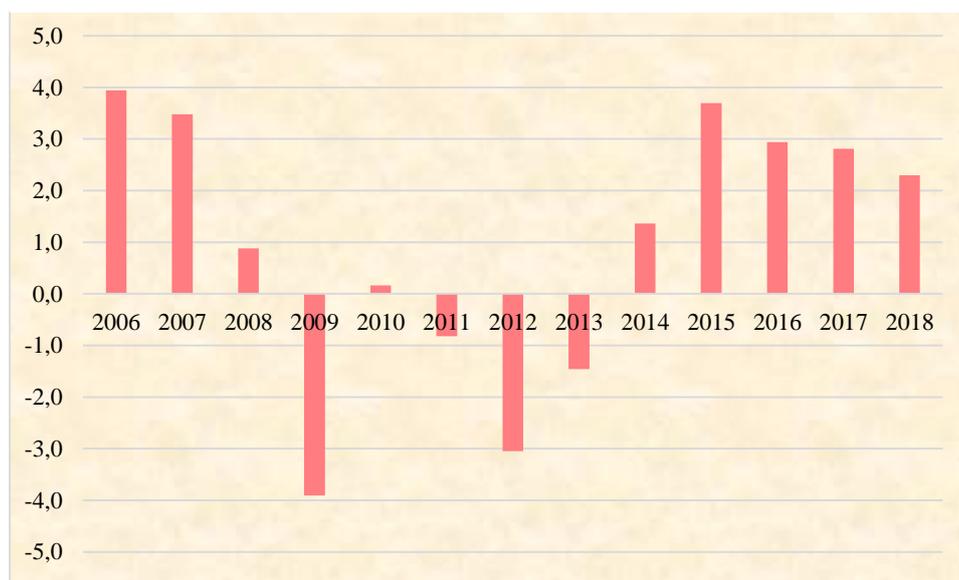
3. Efectos en las variables macroeconómicas de la crisis

Una vez visto de forma general como empezó la crisis se trata de enfocarnos en consecuencias importantes que se dieron y como afectaron estas a España analizando tres variables macroeconómicas de especial relevancia: crecimiento del PIB, la deuda pública y la tasa de paro.

3.1.Producto Interior Bruto

La evolución del PIB de España se ha visto alterada entre otras cosas por la crisis y así se observa en el siguiente gráfico desde el año 2006 hasta el año 2018.

Gráfico 3. 1. Crecimiento interanual del PIB en España (base 2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

Tal y como se muestra, en el periodo de tiempo previo a la crisis, concretamente los años 2006 y 2007 España estaba registrando un incremento del PIB con variaciones de 3,9% y 3,5% respectivamente. Al llegar la crisis en el 2008, el PIB se redujo bruscamente y su aumento fue solo del 0,9%, aspecto que preocupaba y nos incitaba a pensar en las grandes variaciones que vendrían. Dicha situación provocó que en el año 2009 España entrara en recesión y presentara el peor decremento de todos los años estudiados, un -3,9%. Estos decrementos se volvieron a repetir durante tres años consecutivos, 2011, 2012 y 2013.

A día de hoy, la variación del PIB ha vuelto a ser positiva pero no se ha logrado repetir los incrementos positivos de los años previos a la crisis, lo que significa que ésta ha dejado una importante secuela en nuestro Producto Interior Bruto.

3.2. Deuda pública

Otra de las graves consecuencias que se dieron, fue el importante aumento que se produjo en cuanto a la deuda pública y que actualmente se sigue manteniendo.

Gráfico 3. 2. Deuda pública (% PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de datosmacro.com

En el gráfico expuesto, se puede observar cómo ha ido evolucionando la deuda pública a lo largo de un determinado periodo con años muy destacables. Resulta evidente ver que España gozaba de una buena salud económica hasta el 2007, ya que había conseguido tener superávit durante tres años consecutivos y por ello el país seguía siendo calificado como AAA (máxima solvencia). Además, hasta el año 2008 la deuda pública como porcentaje del PIB no llegaba a representar ni el cincuenta por ciento.

Pero estos buenos datos cambiaron una vez llegada la crisis, y la deuda pública empezó a incrementarse con mucha rapidez, tanto es así que en 2009 se contaba con una deuda de 53,30% como porcentaje del PIB y en tan solo un año se pasó a un 60,50%. Año tras año,

la deuda iba a más hasta que se llegó al pico en el año 2014 con un 100,70% del PIB y era ya una cifra que superaba el conjunto del PIB. Esto en gran parte se debió a que el gasto público se fue incrementando mientras que los ingresos fueron descendiendo.

A partir del año 2015, parece que la deuda se iba manteniendo constante pero aún muy alta, ya que no llegaba al 100% del PIB pero lo estaba rozando, y esto preocupaba mucho en Europa. Si además se analizan las cifras desde el punto de vista de cuánto es la deuda por cada habitante, son más impactantes, ya que por ejemplo en el año 2018 se situaba en 24.998€. Es muy importante que España pueda controlar su deuda y en el mejor de los casos la reduzca cada vez más, aunque hay varios estudios que prevén que hasta el año 2037 no se podrá alcanzar el objetivo de deuda pública del 60% del PIB que se había marcado en el año 2017 para el año 2020. (EXPANSIÓN, Datos macro, 2017)

3.3.Evolución del paro

La crisis de 2008 tiene efectos negativos principalmente en el empleo, en el cual se observó cómo la recesión estaba afectando a todos los grupos de edad. Es verdad que el modelo productivo de España se ha caracterizado por tener tasas de paro altas que ha sido muy complicado disminuir. Para resolverlo se han tomado varias medidas relativas al mercado laboral (reforma laboral de 2012) que han llevado a que se produzca la precarización del empleo y a una disminución de los salarios, que por consiguiente se genere un menor poder adquisitivo.

En el siguiente gráfico, se expone la evolución de la tasa de paro (de la población activa) desde el año 2006 hasta el año 2018. Son datos que tienen en cuenta todas las comunidades autónomas y ambos sexos. Como se puede observar, en 2008 España llegaba con una tasa de paro baja en comparación con lo que estaba por suceder, un 11%, de la cual la mayor parte era de mujeres.

Durante los siguientes periodos la cifra del paro continuó creciendo llegando incluso a cifras como la máxima que se estimó en 2013 con un paro de 26,1%, con un reparto entre hombres y mujeres bastante igualados. A partir de ese año, los porcentajes se mantuvieron en niveles muy elevados y aunque poco a poco iban disminuyendo aún no se logra recuperar las bajas tasas que había antes de la crisis, ya que en 2019 la tasa de paro era de 15,3%.

Gráfico 3. 3. Tasa de paro periodo 2006-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

4. Riesgo de pobreza y exclusión social

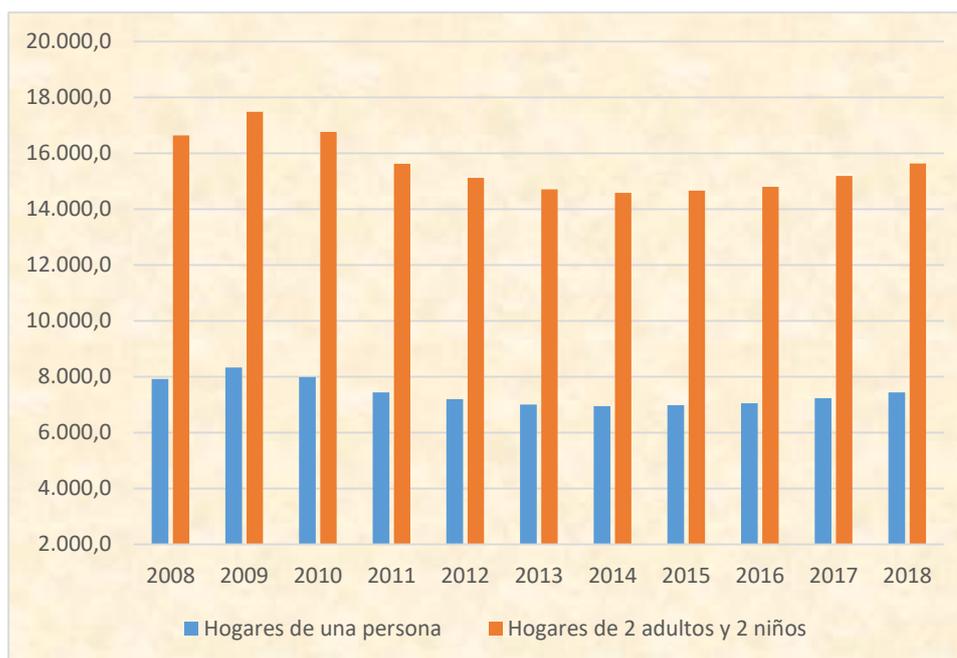
Hemos repasado de forma general y breve las consecuencias de la crisis, en este apartado nos centraremos en el análisis de la pobreza y la exclusión social que se ocasionó. A lo largo del mismo se irán exponiendo distintos gráficos de diversas fuentes de información como son el Instituto nacional de estadística, Eurostat, etc; y se completará con el Informe Foessa 2019.

Es evidente que la gran destrucción de empleo en muchos sectores dio lugar a que se llegara a tener a miles de personas desempleadas, con muchas dificultades para poder llegar a fin de mes y hacer frente a sus deudas. Además, el impacto de la crisis en la sociedad fue más intenso y duradero por la elevada tasa de empleo temporal de la estructura laboral.

4.1. Umbral de riesgo de pobreza

Cuando se habla de pobreza, existen varios términos utilizados en sus datos por el INE y por Eurostat, por ejemplo, consideran que la pobreza absoluta es cuando un individuo se encuentra en una situación en la que no puede cubrir sus necesidades básicas. Mientras que en otras ocasiones emplean el concepto de pobreza monetaria, por el que los individuos serían clasificados como pobres o no dependiendo del grado de desarrollo de la sociedad.

Así pues, en un determinado país podrían encontrarse en situación de pobreza mientras que en otros no. En este caso se considera los habitantes que se encuentran en riesgo de pobreza, y se tiene en cuenta aquellos que se sitúen por debajo del 60% de la mediana de la renta nacional en unidades de consumo.

Gráfico 4. 1. Umbral de riesgo de pobreza en euros (Base 2006)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

En la ilustración 4.1 se muestra el umbral de pobreza en euros desde el año 2008 al 2018, referido a hogares formados por una sola persona y hogares de dos adultos con dos niños. Por tanto, en el año 2014 el umbral de pobreza se situó en 6.943,77€ por lo que la mediana de la renta era de 11.573,10€, lo que equivale a 578,64€ al mes. Además se puede apreciar como a partir del año 2009 el umbral empieza a caer debido a la crisis económica y a la reducción de la renta nacional, es decir, el umbral varía en función de la renta. Por ello destaca el año 2014 en donde la cifra del umbral fue la más baja de los años estudiados tanto para los hogares de una persona como para los de dos adultos y dos niños. A partir de este año el umbral comenzó a crecer pero de forma muy leve.

Por otro lado, existen varios factores que generan que la población pase o no a estar en una situación de pobreza. Algunos de ellos son: factores laborales, demográficos (por ejemplo, los cambios en la estructura de los hogares), la implicación por parte del sector público (a través de impuestos o por el contrario con transferencias sociales), intervención de instituciones no lucrativas, etc.

Para poder realizar el análisis del riesgo de pobreza, se utilizará en la mayor parte del trabajo, el indicador AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion), el cual mide el

porcentaje de la población que está en riesgo de pobreza o exclusión social. Así pues, para saber si un individuo se encuentra en una situación de pobreza, debe cumplir al menos uno de los siguientes criterios:

- Riesgo de pobreza: medido según la renta, tal y como se mencionó antes.
- Privación material severa¹: es la población que no puede permitirse cuatro elementos de un total de nueve, que se consideran un consumo básico.
- Baja intensidad de trabajo: se trata de los individuos que estando en edad de trabajar, trabajaron menos del 20% de su potencial de trabajo. Se calcula con el número de meses que estos han trabajado y el total de meses que lo podían haber hecho.

Además, este indicador tiene en cuenta aquella población de entre 0 y 59 años, excluyendo a las personas de más de 60 años, y es utilizado por los diferentes países de la Unión Europea por su facilidad y competencia a la hora de obtener los resultados.

4.2. Evolución del riesgo de pobreza y exclusión social 2008-2018

Si analizamos la evolución de la pobreza en España en un contexto general, se puede apreciar unas altas tasas desde el inicio de la crisis económica hasta la actualidad que no han conseguido volver a los valores anteriores a la crisis.

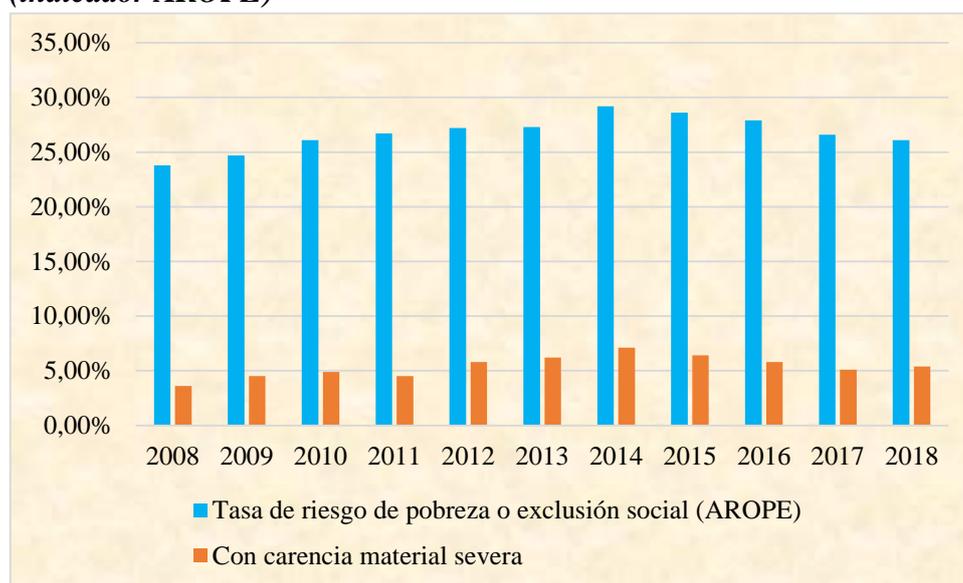
Desde los años setenta hasta principios de los años noventa se podía observar a diversos indicadores que relataban como la pobreza se iba reduciendo de forma continuada, siguiendo un ciclo, esto es, a mayor creación de empleo menor tasa de pobreza. Sin embargo, dicha tendencia desapareció cuando se empezó a notar que tanto la pobreza como la desigualdad no respondían a los cambios de ciclo. Es decir, a partir de los años noventa, el país atravesó una tasa de crecimiento bastante buena, lo que llevó a que se creara un gran número de empleos con su consiguiente disminución de la tasa del paro

¹ En el INE, la carencia material se refiere a la población que carece de al menos tres conceptos de los siguientes: 1) no puede ir de vacaciones mínimo una semana al año, 2) no tiene la opción de comer carne o pollo por lo menos cada dos días, 3) no tiene su vivienda con una temperatura óptima, 4) le es imposible hacer frente a gastos imprevistos con sus propios recursos 5) tiene retrasos en el último año en gastos de vivienda, 6) no puede tener un coche, 7) un teléfono, 8) televisor o 9) una lavadora. La carencia material severa se refiere a determinada población que carece mínimo de cuatro conceptos mencionados anteriormente. Como dato destacable, en 2018 la carencia material de hombres era de un 13.3% y de mujeres un 14.4%, teniendo mayor representación en personas menores de 18 años.

por debajo del 10%. (FOESSA, 2019) Este estancamiento se observa además en el gráfico 4.2 donde, a pesar de que el paro haya disminuido a partir de 2013, se muestra estancamiento en las tasas de pobreza.

Esto podría ser debido al tipo de empleo que se creó, que como ya se ha dicho, se caracterizaba por ser mayoritariamente temporal, de mala calidad y con salarios bajos, lo que llevó a que, aunque hubiera menos gente en el paro, su trabajo era una situación transitoria, el salario era demasiado bajo como para mantenerse mes tras mes haciendo frente a sus deudas mostrando pocas oportunidades de poder progresar y optar por algo mejor.

Gráfico 4. 2. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social 2008-2018 (indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

En el gráfico expuesto, se observa la evolución de la tasa de riesgo de pobreza desde el año 2008, que fue el momento en el cual se empezó a disparar dicho porcentaje por la crisis, hasta casi la actualidad. Así pues, en 2008 la tasa de pobreza se situaba en el 23,8% lo que equivale a que 11.004.946,49 millones de personas se encontraban en riesgo de pobreza. El máximo alcanzado llegó en el año 2014, en el que el 29,2% de la población estaba en riesgo de pobreza, es decir, 13.563.272,9 millones de personas aproximadamente, lo que corresponde a un incremento de 5,4 puntos porcentuales, algo normal en una época de crisis.

Sin embargo, como se mencionó antes, aún en expansión la tasa no ha mejorado. Por ejemplo, los años 2015 en adelante, esta tasa debería haber bajado ya que España empezaba a remontar nuevamente y a tener una mejor economía, pero los porcentajes sufrieron una disminución tan insignificante que apenas se puede apreciar.

También en el Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España confirma esta correlación entre la tasa y la etapa económica.

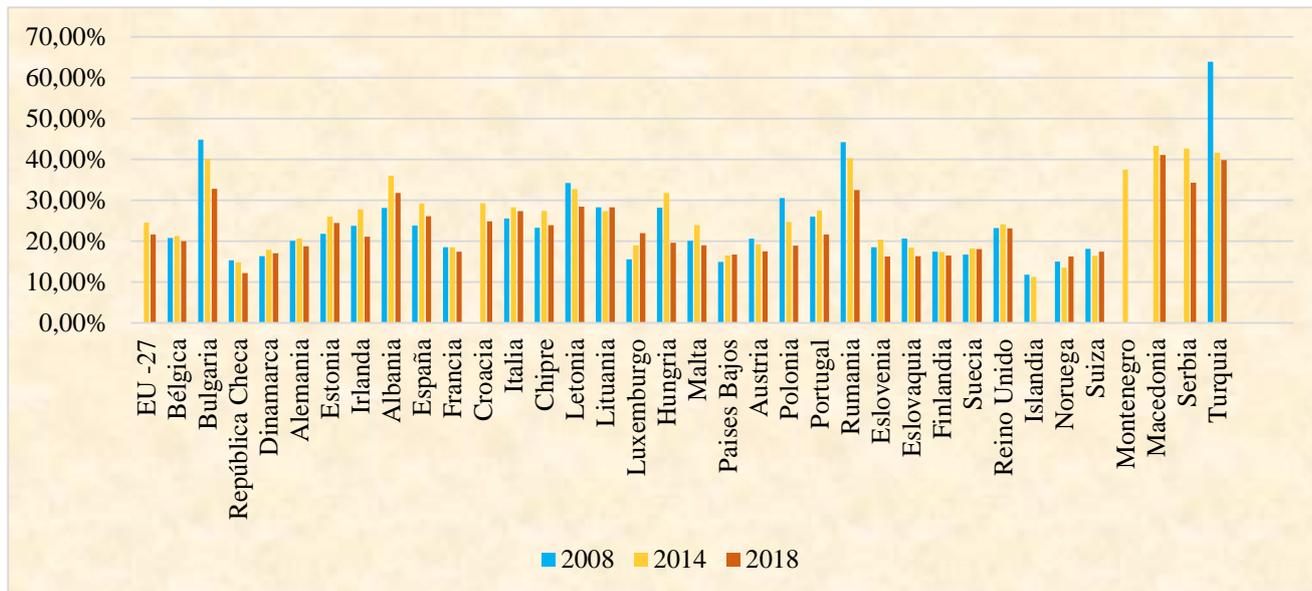
A todo esto se le suma el hecho de que en España no se había garantizado una renta mínima para toda la población y además el gobierno fue muy ineficiente a la hora de hacer frente a la pobreza con prestaciones económicas, por lo que la situación se hizo más complicada e insostenible.

Otro punto a destacar del gráfico, es el dato de carencia material severa. Además de haber casi un 24% de población en riesgo de pobreza en 2008, un 3,6% se encontraba en una situación de carencia material severa, es decir, aquellos que no podían permitirse cosas básicas. Con este porcentaje, al igual que con la tasa de pobreza, se observa el mayor valor en el año 2014 con un 7,1% y actualmente se ha logrado reducir hasta dos puntos porcentuales pero continúa estando muy por encima de los valores con los que se contaba en los años anteriores a la crisis.

4.3. Comparativa a nivel nacional y europeo

Desde hace muchos años, los valores de España en cuanto a diferentes conceptos, han sido muy diferentes y distantes en comparativa con los países Unión Europea. Sin embargo, a pesar de haber logrado reducir esa distancia en cuanto al nivel de pobreza con dichos países, la crisis llevó a que nuevamente se alejara de esos valores y se situara como un país con una renta nacional alta pero con una alta tasa de pobreza dentro de la UE.

Gráfico 4.3. 1. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social en la UE-27 (%) (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

En el gráfico 4.3.1 se ha plasmado las diferentes tasas de pobreza de los países de la Unión Europea comparando los años 2008, 2014 y 2018. Tal y como se puede observar España se sitúa por encima de los principales países, como son Francia, Alemania, Italia o Suecia. Además, supera a la media de la UE en los años 2014 y 2018 lo que indica que la crisis afectó más profundamente a España que a la UE. Por detrás de España están países como Turquía (41,6%), Bulgaria (40,1%) o Rumania (40,3%) que cuentan con una mayor tasa de pobreza en 2014.

- **Situación a nivel nacional**

En el apartado anterior se pudo ver a qué nivel europeo se encuentra España y como ha sido su evolución a lo largo de los tres años claves, pero ¿cómo ha evolucionado la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en cada una de las comunidades autónomas?

Para responder a dicha pregunta, se presenta la siguiente tabla que informa de la evolución que han tenido las comunidades autónomas durante los años 2008, 2014 y 2018.

Tabla 4.3 1. Comparativa del riesgo de pobreza a nivel nacional (%) (Indicador AROPE)

	2008	2014	2018
Total Nacional	23,8	29,2	26,1
País Vasco	13,9	15,3	12,1
Comunidad Foral de Navarra	8,6	14,5	12,6
Aragón	17,1	20,7	17,7
Islas Baleares	23,6	23,8	18,1
Cataluña	15,6	21,8	18,9
Comunidad de Madrid	19,3	19,2	19,0
Castilla y León	21,4	26,1	19,5
La Rioja	19,6	20,1	20,4
Principado de Asturias	19,5	23,4	20,9
Galicia	25,1	23,8	23,0
Melilla	24,6	25,8	24,1
Cantabria	19,9	27,4	25,0
Comunidad Valenciana	27,5	34,7	30,2
Región de Murcia	27,5	44,9	32,7
Castilla - La Mancha	28,8	36,9	33,5
Canarias	34,8	37,0	36,4
Andalucía	31,6	42,3	38,2
Extremadura	37,9	39,8	44,6
Ceuta	43,4	47,9	49,3

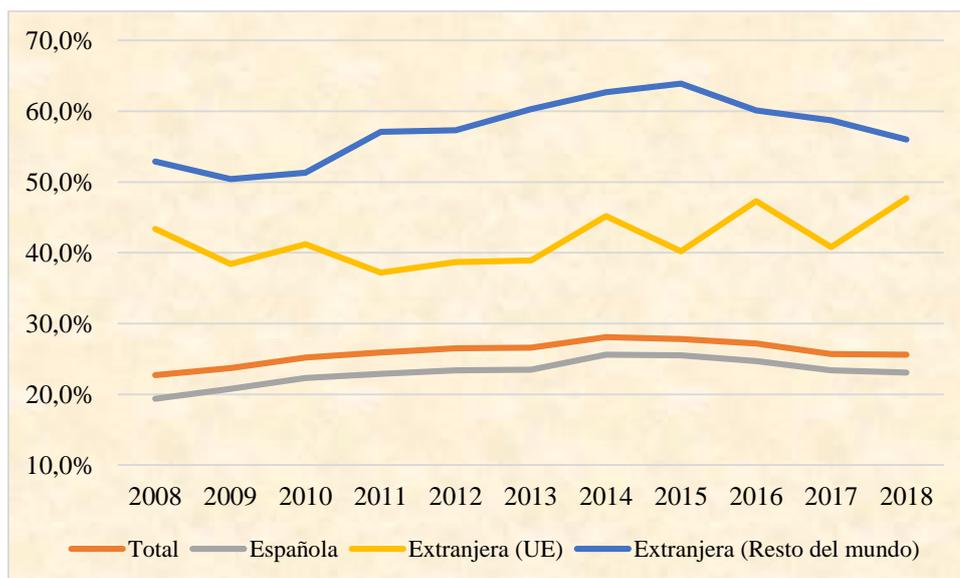
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

En la tabla se muestra las diferentes tasas en porcentaje. La mayor tasa la afronta Ceuta que además ha tenido una evolución negativa, al igual que Extremadura. La mayoría de las comunidades han mejorado con respecto al año 2014 y algunas han mantenido constante su porcentaje durante los años estudiados, como es el caso de Madrid. Además,

todo lo sucedido afecto de una forma muy desigual a las Comunidades Autónomas y se destaca que aquellas que tienen una población más envejecida su riesgo de pobreza es menor, lo cual se ve confirmado en el análisis por franjas de edad que se mostrará posteriormente. Finalmente hay comunidades que han llegado a estar por encima de la media nacional a lo largo de los tres años como es el caso de Valencia, Murcia, Castilla La Mancha, Canarias, Andalucía, Extremadura y Ceuta.

Una vez vista la situación tanto a nivel europeo como nacional, cabe hablar de cómo se encontraban aquella población extranjera a nivel de condición de vida. Por lo tanto, se analiza el riesgo de pobreza o exclusión social que había tanto en la población extranjera que se encuentra en Europa como la población extranjera no perteneciente a la UE. (Son datos de población mayor de 16 años). En este gráfico, se aprecia claramente la diferencia que existe entre la población española y los extranjeros pertenecientes a la Unión Europea, la cual es casi del doble durante todos los años estudiados.

Gráfico 4.3. 2. Riesgo de pobreza o exclusión social según la nacionalidad 2008-2018 (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Estos datos corroboran que los extranjeros son uno de los grupos más perjudicados a lo largo de la crisis.

4.4. Riesgo de pobreza y exclusión social por categorías

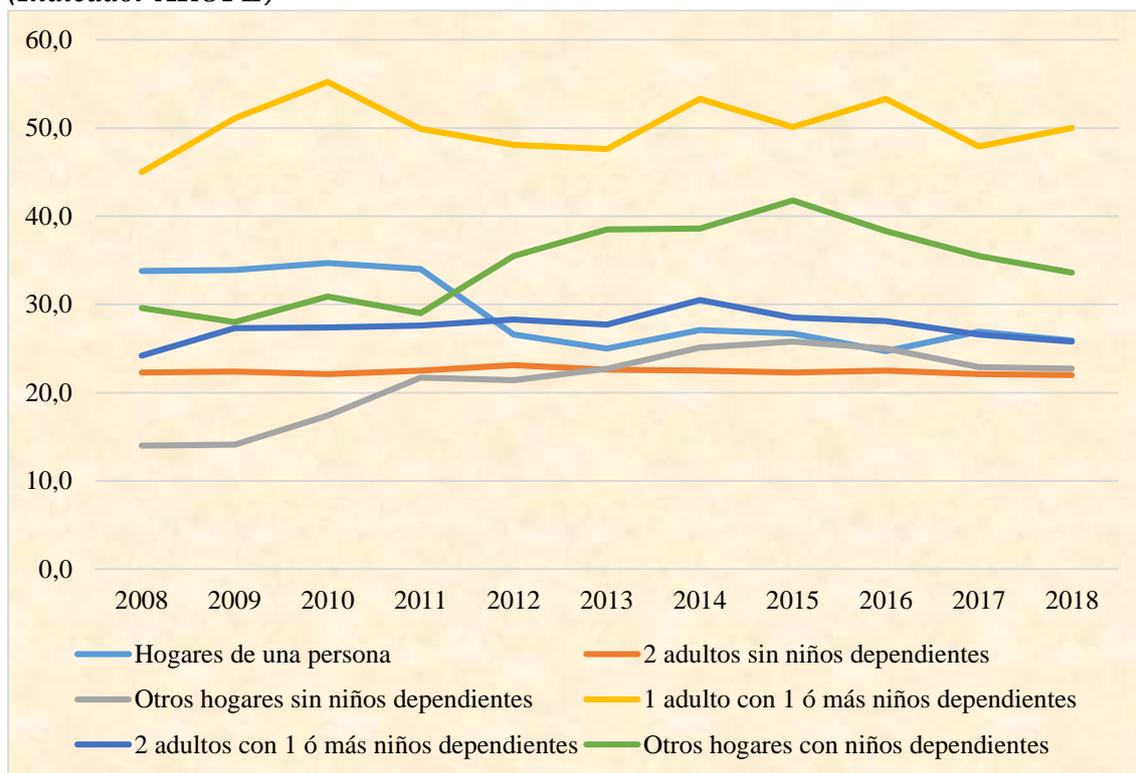
4.4.1. Según tipo de hogar

Es importante ahondar en el grado de pobreza que tenemos según el tipo de hogar. Por ello, se observa como los mayores porcentajes se concentran en las situaciones en las que hay niños dependientes y solo hay un adulto, es decir, hijos menores de 18 años y de 18 a 24 años que económicamente son inactivos. Además, los hogares unipersonales cuentan con una tasa bastante alta ya que también se incluyen las personas mayores de 65 años, y dentro de este grupo se destaca una mayor representación por parte de mujeres.

Es preocupante ver este tipo de datos además de saber que aquellas personas que estaban en una mala situación antes de la crisis, desgraciadamente no han podido disfrutar de la recuperación económica e incluso su situación ha llegado a empeorar. (FOESSA, 2019) También preocupa ver la mala situación de los hogares con niños dependientes y de los jóvenes a largo plazo.

Es importante destacar que uno de los resultados que provocó la crisis fue que el tamaño de los hogares variara. En muchos casos los familiares se han visto en la obligación de juntarse nuevamente y vivir con rentas bajas por lo que estos hogares han ampliado su tamaño, y en el otro extremo se encuentran los que han disminuido su dimensión gracias a sus rentas altas.

Gráfico 4.4 1. Riesgo de pobreza o exclusión social según tipo de hogar 2008-2018 (Indicador AROPE)

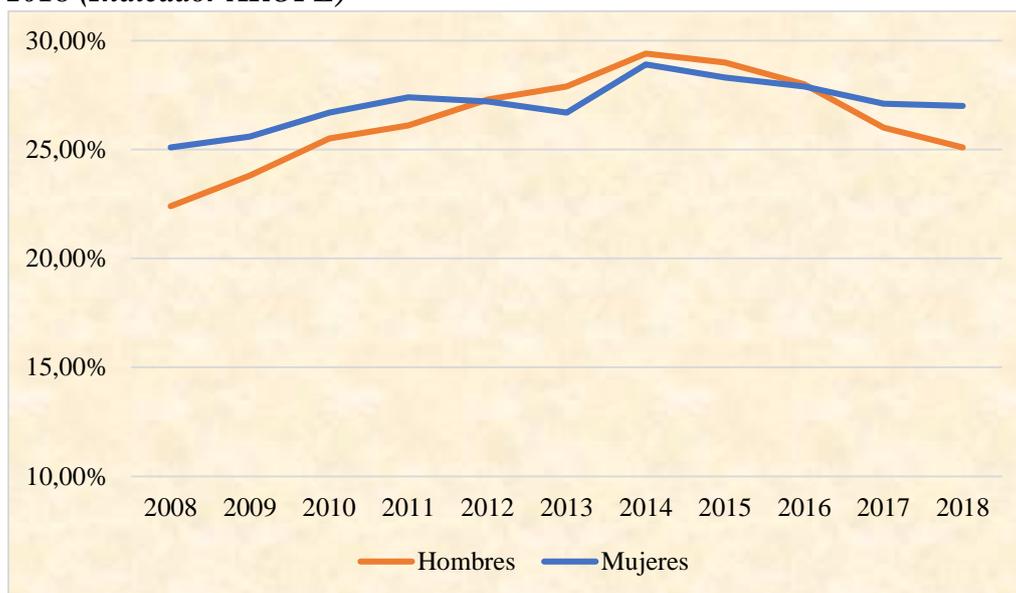


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

4.4.2. Según el género

En el siguiente gráfico se puede observar el riesgo de pobreza y exclusión social en España según el sexo. Es muy destacable que hasta el año 2012 las mujeres presentaban una mayor tasa en comparación con los hombres, cuestión que se explica por el grado de desigualdad que había y desafortunadamente sigue habiendo. La tasa de pobreza de las mujeres está por debajo de la de los hombres entre 2012 y 2016 porque en la crisis se pierde mucho empleo en la construcción que es predominantemente empleo masculino, pero a partir de 2016 vuelve a situarse en tasas superiores a las de los hombres.

Gráfico 4.4 2. Riesgo de pobreza o exclusión social según el género 2008-2018 (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Si además se hace hincapié en los niveles de carencia material severa, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 4.4.2 1. Carencia material severa según el género (%)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	3,7	4,6	4,7	4,5	6,2	6,3	7	6,6	5,3	4,9	5,3
Mujeres	3,5	4,4	5,1	4,6	5,5	6,1	7,1	6,3	6,2	5,3	5,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

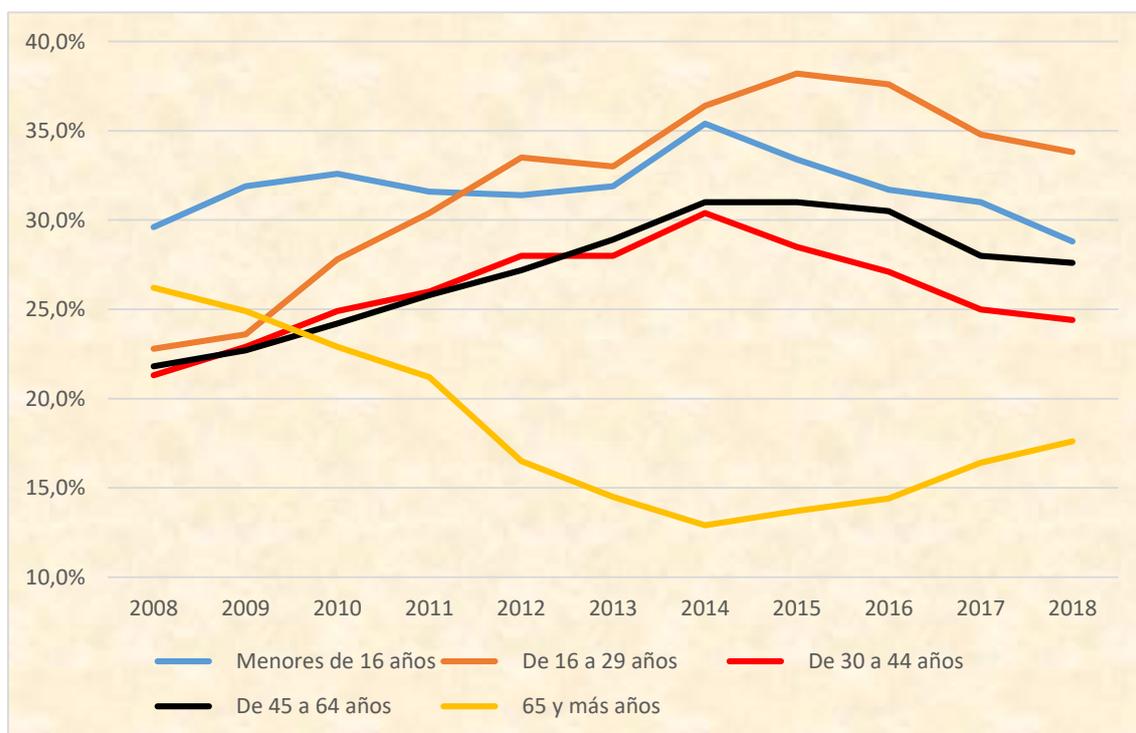
Tal y como se ve, en ambos casos se desarrolla de forma creciente, llegando al peor dato en el año 2014 en donde del 29,4% de los hombres que se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social, el 7% atravesaban una situación de carencia material severa. En el caso de las mujeres, del 28,9% en riesgo de pobreza, el 7,1% tenían carencia material severa. Ambos datos van empeorando hasta 2014 y mejorando a partir de dicho año. Se puede observar que la tasa de la mujer es más alta que la de los hombres en prácticamente todos los años. Además, no se ha logrado disminuir esta tasa hasta el nivel en el que estaba en 2008, aunque se ha mejorado con respecto al año 2014.

4.4.3. Según franjas de edad

Una vez vista la diferencia que hay por género, resulta importante y necesario llevar a cabo esta estática comparativa teniendo en cuenta los diferentes intervalos de edad. Por ello se presenta a continuación el riesgo de pobreza o exclusión social en España por franjas de edad según el indicador AROPE.

Como se puede observar, hay una evolución bastante clara, y es que la crisis provoca que este indicador aumente en todos los tramos de edad, a excepción del grupo de edad de más de 65 años en donde tiene una evolución descendente. En el grupo de los menores de 16 años, ocurre un pequeño incremento, llegando a su máximo en el 2014. Evidentemente es preocupante que los menores de edad tengan una tasa tan alta de riesgo de pobreza, pero el motivo principal tiene que ver con que las familias tienen una situación de exclusión, incluso con carencia material severa; aspecto que afectará en un futuro ya que tienen más probabilidad de que formen hogares excluidos, FOESSA, 2019.

Gráfico 4.4 3. Riesgo de pobreza o exclusión social según la edad (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Uno de los grupos que destaca claramente por ocupar en la actualidad la mayor tasa, y es el conjunto de población entre 16 y 29 años. En este caso, su evolución creciente se explica por las características que tenían sus puestos de trabajo, ya que eran de mala calidad y temporales. Desafortunadamente, tenían un gran desequilibrio laboral. Los grupos de edad entre 30 y 44 años, cuentan con una evolución parecida y también se han visto incrementadas. Cabe hacer hincapié para el grupo de más de 65 años, los cuales han tenido una evolución descendiente, hasta conseguir la menor tasa en la actualidad. Los motivos de esto son bastante intuitivos, ya que se trata de una población jubilada cuyas condiciones no han variado prácticamente.

Destaca, que su tasa (la de los jubilados) en medio de la crisis, en el año 2014, se vio reducida a la mitad en comparación con la del 2008 e incrementó levemente hasta llegar al 17,6% en 2018, tal y como apunta FOESSA, 2019. Para finalizar este apartado, cabe comentar que si se analiza a estos grupos de edad su carencia material severa, se obtiene que el grupo que mayor tasa presentaba tanto en el año 2008 como en el 2018, era la población menor de 16 años. Por el contrario, las menores tasas están concentradas en personas mayores de 65 años y los motivos han quedado explicados anteriormente.

Tabla 4.4.3. 1. Carencia material severa por grupos de edad (%)

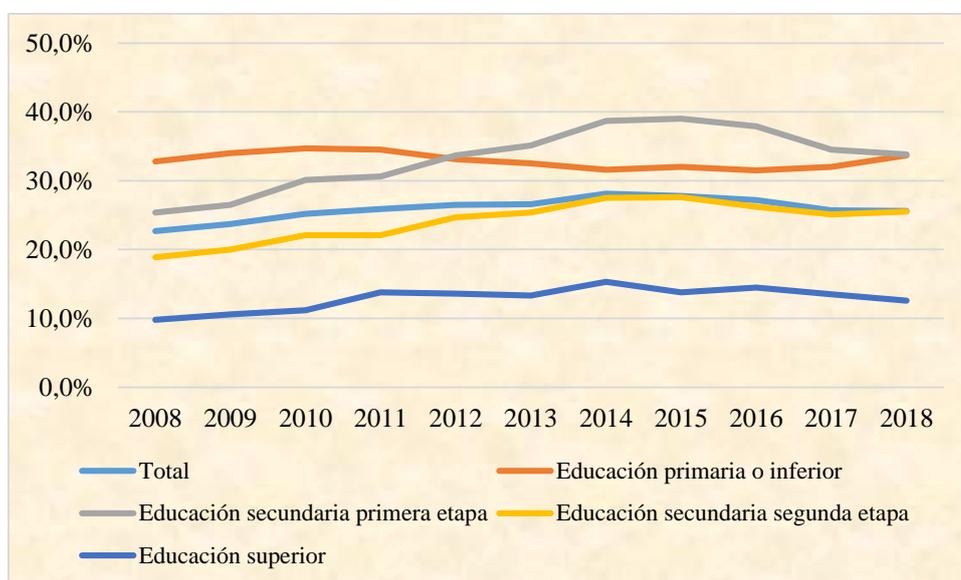
	2008	2014	2018
Menores de 16 años	5,4	9,6	6,2
De 16 a 29 años	4,5	8,7	7
De 30 a 44 años	4,2	7,9	5
De 45 a 64 años	2,2	6,9	5,8
65 y más años	1,9	2,4	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

4.4.4. Según nivel de formación

En el siguiente gráfico se muestra el riesgo de pobreza o exclusión social teniendo en cuenta el nivel de formación de la población. Para clasificar a la población, el Instituto Nacional de Estadística hace referencia a cuatro grupos diferentes. En el caso de educación primaria o inferior incluye también a la población analfabeta, en la educación secundaria primera etapa se refiere a la formación e inclusión laboral, la educación secundaria segunda etapa engloba la formación e inclusión laboral equivalente que requiere la tenencia de un título y la educación superior.

Gráfico 4.4 4. Riesgo de pobreza o exclusión social según nivel de formación 2008-2018 (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

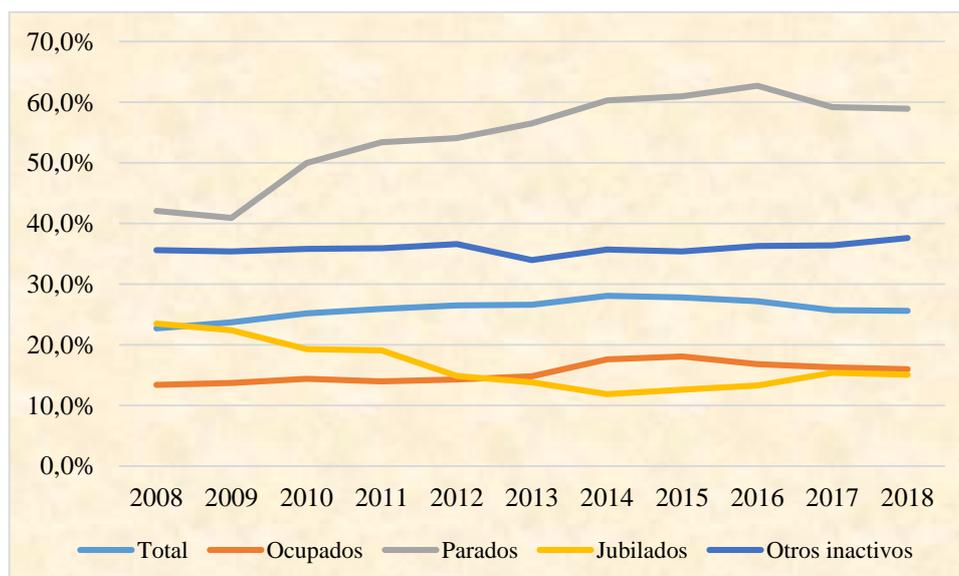
En primer lugar, se observa como los individuos con una educación secundaria de primera etapa experimentan una evolución ascendente conforme va avanzando la crisis, ya que era un conjunto que a pesar de tener algo de estudios, no contaban con su título o con mayor cualificación. Además, engloba a parte de la población joven que como ya se ha visto tenían mayor riesgo de pobreza. En la educación primaria inferior, sucede un poco lo contrario, ya que se logra una pequeña disminución de su riesgo de pobreza, aunque sigue siendo de las tasas más altas debido a la gran población analfabeta que tenía más obstáculos a la hora de conseguir un trabajo.

En la educación secundaria segunda etapa, se ve un pequeño incremento de su tasa a lo largo de la crisis, aunque luego empieza a descender cuando el país de va recuperando. Sin duda alguna, es destacable la población con una educación superior poseen una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social estable, en la que la crisis afecta poco. Sin embargo siguen teniendo riesgo de pobreza a pesar de tener estudios avanzados. De todas formas, estos individuos se encuentran en una situación de riesgo de pobreza por las grandes ineficiencias del sistema universitario y el tipo de mercado de trabajo español, que conlleva a tener un empleo pero de mala calidad y con bajos salarios.

4.5. Relación entre la estructura laboral y la pobreza

Resulta bastante evidente que cualquier factor que fue mencionado anteriormente como causante de provocar que una persona salga o entre en una situación de pobreza, está muy relacionado con el mercado laboral, sus condiciones, sus características, etc.; ya que los cambios en la estructura de un hogar afecta a tener o no empleo (por ejemplo miembros del hogar que por alguna discapacidad estén impedidos para desarrollar un empleo) o el hecho de que el Estado intervenga en mayor o menor medida. En el siguiente gráfico se muestra el riesgo de pobreza o exclusión social según la actividad de la población.

Gráfico 4.5 1. Riesgo de pobreza o exclusión social según la actividad 2008-2018 (Indicador AROPE)



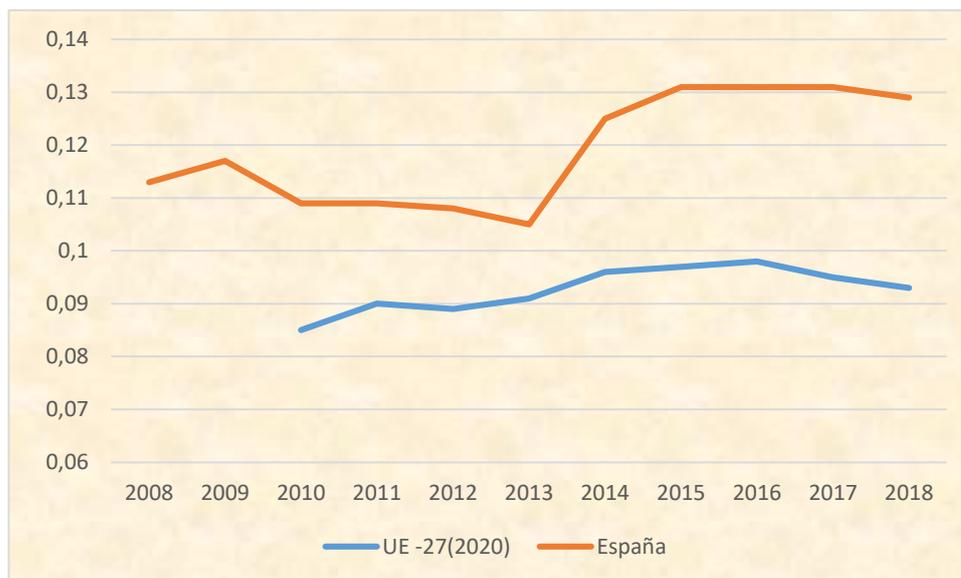
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Se puede observar que los parados tienen una evolución bastante desfavorable, ya que la crisis económica hace incrementar su riesgo de pobreza y aún en la actualidad continúan con un porcentaje muy alto con baja probabilidad de disminuir hasta el nivel de los años anteriores a la crisis. Su peor porcentaje se alcanza en el año 2016, siendo un 62,7%. En el otro extremo se encuentran los jubilados y los ocupados. Los ocupados incrementan su tasa alcanzando el pico en 2015 con un 18,1% y logrando bajarlo hasta dos puntos porcentuales en 2018. Mientras que los jubilados son el único grupo que comparado con el 2008, en la actualidad cuenta con una tasa menor, del 15,1%, e incluso su menor tasa se registró en 2014 con un 11,9%. Este dato confirma lo que se ha ido explicando en el trabajo en relación a este grupo.

Aunque haya una correlación entre el empleo y la tasa de pobreza, tener un trabajo no garantiza contar con los suficientes recursos para hacer frente a los gastos mensuales y tener una buena calidad de vida. Así se demuestra en el siguiente gráfico en donde se expresa la tasa de pobreza de España y la media de la Unión Europea de las personas que están ocupadas.

En este caso, España se sitúa por encima de la media de la Unión Europea a lo largo de todo el intervalo de años estudiado, e incluso a partir del año 2013 mantiene una diferencia constante de tres puntos porcentuales por encima. Es bastante preocupante ver este tipo de datos, que demuestran que, aun teniendo un trabajo, se puede estar en una situación de pobreza. Y, ¿a qué se debe esto? Pues bien, influye en su gran mayoría el tipo de empleo que se consigue y sus bajos salarios que para muchos no es suficiente para hacer frente a sus deudas.

Gráfico 4.5 2. Tasa de riesgo de pobreza de la población ocupada (%) (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

4.5.1. Tasa de pobreza según el tiempo trabajado

En la siguiente tabla se presenta la tasa de la población ocupada que se encuentra en riesgo de pobreza según el tiempo de trabajo. Nuevamente se aprecia que los valores de España están por encima de la media de la Unión Europea y van incrementando durante los años. Además, la tasa de riesgo de pobreza para las personas que trabajan a media jornada es bastante alta y demuestra la afirmación realizada anteriormente, el trabajo no implica evadir la tasa de pobreza.

Tabla 4.5. 1. Tasa de riesgo de pobreza de la población ocupada según el tiempo de trabajo (%) (Indicador AROPE)

Año	2008		2014		2018	
	Medio tiempo	Completo	Medio tiempo	Completo	Medio tiempo	Completo
UE-27(2020)			15,6	8	15,1	7,7
España	22,2	9,4	22,9	10,2	22,5	10,9

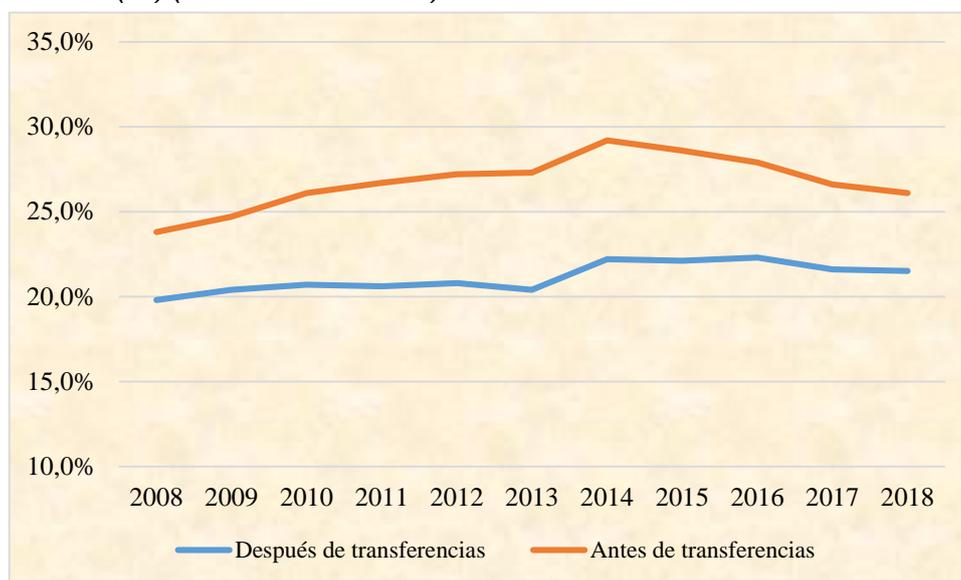
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

5. Actuación del estado ante la pobreza

En este apartado se trata de la intervención del Estado para frenar la tasa de riesgo de pobreza, y la eficacia de sus acciones.

En primer lugar, se analiza la tasa de riesgo de pobreza después de que se realizaran las transferencias sociales, haciendo una comparativa con la tasa antes de realizar las transferencias sociales (ayudas familiares, subsidios, pensiones, etc.).

Gráfico 5. 1. Tasa de riesgo de pobreza antes y después de transferencias sociales (%) (Indicador AROPE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

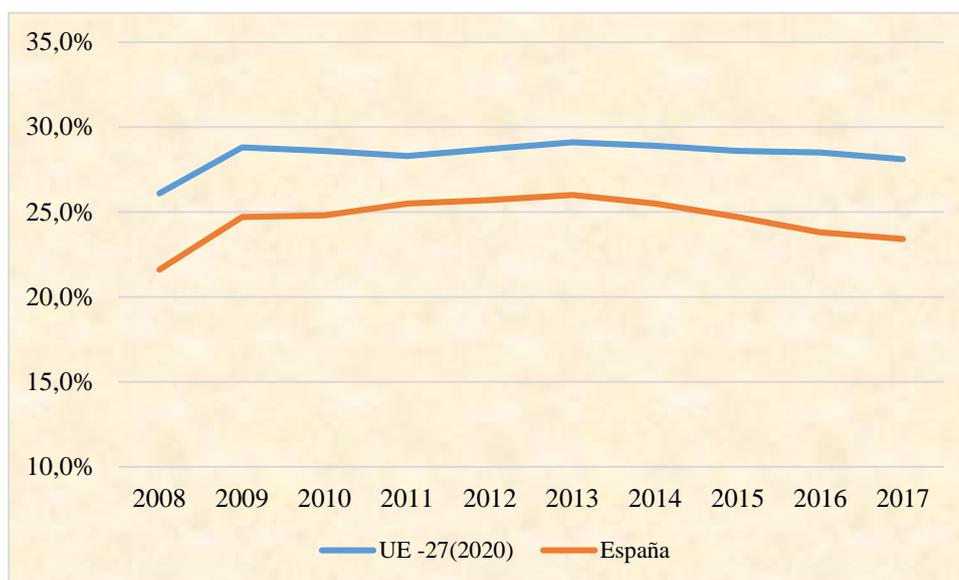
Como se aprecia en el gráfico, cuando el Estado intervino para intentar erradicar la pobreza, consiguió reducirla pero manteniendo hasta la actualidad unos valores bastante altos, con una tasa de riesgo de pobreza en el 2018 de 21,5%.

No cabe duda que fue una reducción importante, ya que a partir del 2013 eran disminuciones que rondaban los siete puntos porcentuales. Sin embargo, se observó que dichas transferencias ayudaban en mayor medida a las personas mayores dejando atrás a los jóvenes que cada vez se veían en peores condiciones tanto laborales como de vida por su mayor grado de exclusión. Por ello, no se ha logrado reducir en mayor medida la pobreza.

Además de realizar transferencias sociales, también se llevó a cabo un gasto en protección social. Dicho gasto, según Eurostat, incluye los beneficios sociales que son las transferencias tanto en especie como en efectivo; costes de administración y otro tipo de gastos como el pago de renta de la propiedad, etc.

Pues bien, este gasto de protección social se presenta a continuación comparándose con la media de la Unión Europea y medido en porcentaje sobre el PIB a precios corrientes.

Gráfico 5. 2. Gasto en protección social (% PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

España ha intentado acercarse lo máximo posible a la media de gasto en protección social de la UE, sin embargo, en el proceso de la crisis dicho gasto aumentó y luego se observa una pequeña disminución, que puede ser uno de los motivos por los que no se ha podido erradicar la pobreza. Se sitúa por debajo de países como Francia o Alemania y es evidente que para conseguir una menor tasa de pobreza y situarse en mejor posición a nivel europeo, debe mantener o incluso aumentar este gasto.

En las siguientes tablas se muestra los beneficios sociales, los cuales se refieren a transferencias para la población, ya sea en efectivo o en especie. Tal y como se especifica, el tipo de gasto expresado en porcentaje en dos años concretos, 2008 y 2017 que representa nuestra actualidad. En 2008 se puede ver como en la media de la UE se destina la mayor parte a la vejez al igual que en España, donde se dedican el 32,88% de los

beneficios sociales totales. Además hay una gran parte que se destina a la enfermedad, y a los desempleados, ya que tal y como se vio en los gráficos anteriores tienen una tasa de riesgo de pobreza bastante alta.

Por otro lado, se muestra la misma tabla pero con los datos del año 2017 que en cierto modo representa la actualidad. En la UE nuevamente la mayor cantidad era destinada a la vejez que incluso se aumentó en dos puntos porcentuales, seguido de enfermedad, con un 40% y un 29% del beneficio total respectivamente. En España se continúa dedicando la mayor parte a la vejez, un 41,76% de los beneficios totales; pero se disminuye el gasto para los desempleados hasta 3 puntos porcentuales.

Tabla 5. 1. Beneficios de protección social por categorías (% sobre el total) 2008-2017

Tipo	2008	
	UE 27	España
Beneficios de protección social	100%	100%
Enfermedad	29,28%	31,47%
Discapacidad	7,79%	7,33%
Vejez	38,96%	32,88%
Supervivientes	7,01%	9,21%
Familia/niños	8,26%	6,31%
Desempleo	5,53%	10,82%
Alojamiento	1,57%	0,89%
Exclusión social	1,60%	1,08%

Tipo	2017	
	UE 27	España
Beneficios de protección social	100%	100%
Enfermedad	29,01%	26,67%
Discapacidad	7,72%	7,15%
Vejez	40,00%	41,76%
Supervivientes	6,21%	9,87%
Familia/niños	8,56%	5,39%
Desempleo	4,94%	7,73%
Alojamiento	1,48%	0,44%
Exclusión social	2,07%	0,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

6. Conclusión

Una vez analizada toda la información y habiendo presentado los datos gráficamente, comparando diferentes situaciones y territorios, se puede decir que la crisis económica de España afectó profundamente no solo a la macroeconomía, sino también a la sociedad tal y como se plasmó en el trabajo. Es evidente que la crisis de 2008 ha dejado una huella importante en muchos aspectos y que desafortunadamente una parte de la población no ha logrado recuperarse e incluso muchos están en una situación peor de la que se encontraban antes de este suceso.

No cabe duda que el estallido de la crisis financiera estadounidense fortaleció la crisis económica, pero la burbuja inmobiliaria creada fue el resultado de una serie de decisiones y acciones en donde no se le dio importancia a las consecuencias que todo ello provocaría.

La tasa de paro se fue incrementando lo que conllevó al aumento continuado de la tasa de pobreza, que en la actualidad no ha podido recuperar los niveles que tenía antes de la crisis. Además los jóvenes han sido el grupo más débil y han sufrido la tasa de riesgo de pobreza más alta, así como también la población extranjera y la población con baja cualificación, debido al tipo de empleo al que accedían éstos.

Por otro lado, la pobreza a nivel nacional es bastante desigual, ya que actualmente la región que posee una tasa más baja es País Vasco con un 12,1% y la de mayor tasa es Ceuta con un 49,3%, por lo que existe una diferencia de 32 puntos porcentuales. Además con respecto a la media de la UE, España se sitúa por encima de esta y por encima de los países de referencia.

Asimismo, se comprueba cómo el cambio de situación laboral de la población afecta en profundidad a la pobreza y las entradas de los individuos en desempleo conllevan al aumento de dicha tasa, lo que no indica que el sólo hecho de tener trabajo evite el riesgo de pobreza o privación material. Ciertamente, el empleo ayuda a disminuir la tasa de pobreza, pero no resulta suficiente para evitar dicha situación. Así se observó en la tasa de pobreza de la población ocupada, la cual había aumentado y se sitúa 4 puntos porcentuales por encima de la media comunitaria. Si este dato resulta preocupante, el de la tasa de pobreza de los desempleados lo es aún más; ya que en 2018 es de un 50,7% y a raíz de la crisis fue empeorando hasta situarse por encima de la media de la UE a partir del año 2014.

El empleo español se caracterizaba por ser precario y en su mayor parte temporal lo que afecta principalmente a los jóvenes.

Por su parte, el Estado a lo largo de estos años tomado medidas con el objetivo de erradicar la pobreza o por lo menos reducirla. Al analizar la tasa de riesgo de pobreza antes y después de las transferencias sociales, se observa que dichas medidas han sido insuficientes y no se consiguió el objetivo marcado. Lo mismo ocurrió con el gasto en protección social, que está siendo poco eficaz para erradicar la pobreza porque España invierte por debajo de la media europea.

Todo esto demuestra que es necesario tomar medidas más eficaces que ayuden a mejorar esta situación, que el empleo creado sea de buena calidad, aumentar las transferencias sociales, realizar una correcta distribución de la renta, etc. Además hay prestar atención a los datos de pobreza infantil que son muy preocupantes. No es una tarea fácil, se necesita esfuerzo, responsabilidad y apoyo por parte de la población y sobre todo por parte del Estado para poder acabar con la pobreza lo que a su vez llevará a mejorar la economía.

7. Bibliografía

ÁLVAREZ, M. (2016). *LoyolaEcon*.

<http://www.loyolaandnews.es/loyolaecon/estructura-productiva-espanola/>

BDE. (2019). *Banco de España*.

<https://www.bde.es/bde/es/>

EUROSTAT. (2020). *Comisión Europea*.

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home>

EXPANSIÓN. (2020). *Datos macro*.

<https://datosmacro.expansion.com/deuda/espana>

FERNÁNDEZ MARUGÁN, F. (2013). *Crisis, desigualdad, pobreza y exclusión*. Berlín y Bruselas.

FERNÁNDEZ NAVARRETE, D. (2016). "La crisis económica española: Una gran operación especulativa con graves consecuencias". *Estudios internacionales (Santiago)*, Vol.48 N°.183 ISSN 0719-3769.

GARCÍA, J. (2020). *Mejor banco*.

<https://www.mejor-banco.com/crisis-2008/>

INE. (2019). *Instituto Nacional de Estadística*.

<https://www.ine.es/index.htm>

MALO DE MOLINA, J. (2001). *Los efectos de la entrada de España en la comunidad Europea*. Banco de España.

MARTINEZ LOPEZ, R. (2010). *Pobreza y privación material en España 2004-2008*. Fundación alternativas.

MATEO TOMÉ, J. (2014). *ResearchGate*.

https://www.researchgate.net/publication/312620873_Las_causas_de_la_crisis_economica_en_Espana

PÉREZ, C. (2012). *rtve*.

<https://www.rtve.es/noticias/20120605/crisis-espana-cronologia-desde-2008/533400.shtml>

RIERA, M. (2020). *HelpMyCash*.

<https://www.helpmycash.com/hipotecas/hipotecas-subprime/>

RUESGA BENITO, S. (2013). Para entender la crisis económica en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente. *Economía UNAM*, Vol. 10 N°.28 ISSN 1665-952X.

VIII, I. F. (2019). *Exclusión y desarrollo social en España*.

WALTER ACTIS, M. A. (2011). *Colectivo Ioè*. Efectos sociales de la crisis:
https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/efectos_sociales_de_la_crisis_COLECTIVO_IOE.pdf